



DECRETO ALCALDICIO N° 1859

DECLARA DESIERTA LICITACION SERVICIOS DE 04 PSICÓLOGOS, PARA EL CARGO DE TERAPEUTAS FAMILIARES, PROGRAMA PILOTO OFICINA DE LA NIÑEZ

REQUINOA, 25 JUN 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1703 de fecha 07.06.2019, que autoriza iniciar proceso de licitación a través del Portal Mercado Público, para "**Servicios de 04 psicólogos, para el cargo de Terapeutas Familiares, Programa Piloto Oficina de la Niñez, comuna de Requinoa**". Aprueba Bases Administrativas y técnicas, Anexos.

El Memo N° 1080 de fecha 24.06.2019 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita declarar desierta Licitación Pública N° 3656-110-LE19 para la "**Servicios de 04 psicólogos, para el cargo de Terapeutas Familiares, Programa Piloto Oficina de la Niñez, comuna de Requinoa**", dado que no se presentaron oferentes en dicha licitación.

El Decreto Alcaldicio N° 3446 de fecha 30.11.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N°19880, sobre procedimiento administrativo, Artículo 62, aclaración de actos

DECRETO :

DECLARESE desierta Licitación Pública ID N° 3656-110-LE19, a través del Portal Mercado Público, correspondiente a "**Servicios de 04 psicólogos, para el cargo de Terapeutas Familiares, Programa Piloto Oficina de la Niñez, comuna de Requinoa**", en atención a que no se presentaron oferentes en dicha licitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/MBQ/EG/LGE/DPA/dpa

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
DIDECO (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE